

Lunes , 15 de Septiembre de 2008 :: 01:57 PM ::

Sección A

- [Primera Página](#)
- [Editorial](#)
- [Opinión](#)
- [Caricatura](#)
- [Económicas](#)
- [Notas Económicas](#)
- [Política](#)
- [Antioquia](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Cierre](#)

La Metro

- [Primera Página](#)
- [Ronda Metropolitana](#)
- [24 horas](#)
- [La Movida](#)
- [Arte y Parte](#)
- [Crónicas](#)
- [Moda](#)
- [Gente](#)
- [La U](#)
- [Entretenimiento](#)
- [Cines](#)
- [Quéjese](#)
- [Reinas 2008](#)

Deportivo

- [Primera Página](#)
- [Etcétera](#)
- [Fútbol en el Mundo](#)
- [Mundo Deportivo](#)
- [Fustazos](#)

Semanales

- [Domingo](#)
- [Juan Paz](#)
- [Mundo Turismo](#)
- [Tecnología](#)
- [Musinet](#)
- [Antioquia Semanal](#)
- [Gratificados](#)

Mensuales

- [Mundo Cocina](#)
- [Palabra y obra](#)
- [Enfoques](#)
- [Oh](#)

Especiales

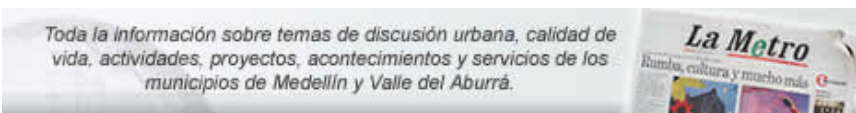
- [Colombia Moda](#)
- [XIX Clásico Nacional de Ciclismo Infantil - 2008](#)
- [Concurso de Fotografía](#)
- [Recta final](#)
- [Publireportajes](#)

[El mundo como página de inicio](#)

[Imprimir](#)

[Contenidos](#) [Mis Artículos](#)

La Metro ■ Primera PÁgina



Es prácticamente imposible establecer cuántas armas legales e ilegales circulan en las calles de Medellín

El misterio de las armas



El almacén de armamento incautado de la Policía tiene un inventario de 22.528 armas de fuego. Diariamente se incautan en promedio entre 8 y 12, estas cifras dan una idea de la alarmante cantidad de armas de fuego en manos de los particulares.

UNIDAD INVESTIGATIVA

La especulación es la que puede determinar la cifra de armas que circulan en Medellín. La cantidad de armas legales que hay en la ciudad es algo que la Industria Militar no revela.

Foto: [Angela Patricia Zapata](#)

[Noticias relacionadas](#)

[Adicionar artículo](#)

[Comentar](#)

[Recomendar este artículo](#)

[Seguimiento de la noticia](#)

En medio de la legalidad y la ilegalidad en Medellín se mueven infinidad de armas de fuego. Las que son usadas de manera ilegítima no tienen un control que permita establecer cuántas hay, pero las legales tampoco.

O puede que el control sí exista, pero es tan estricto y riguroso que es un dato que no se le da a representantes de la ciudadanía, ni a los mismos ciudadanos.

¿Cuántas armas de fuego hay en Medellín? Puede ser un interrogante que muchos se planteen, pero que solo tendrá como respuesta un número que nace de una simple especulación.

Maria Eugenia Penagos* tuvo, hasta hace unas semanas, una de las miles de armas de fuego que en la ciudad circulan bajo la tutela de la legalidad.

Un Smith & Wesson calibre 38 corto. Lo disparó en tres o cuatro veces, no lo recuerda bien, "cuando me la estaban enseñando a manejar", dijo.

La adquirió a mediados de la década de los ochenta, para proteger el jardín infantil y colegio del que era propietaria. Mas el arma reposó siempre en un cajón bajo llave.

La paradoja de esta mujer es que compró un arma de fuego por miedo, y por miedo no la usaba.

Por miedo, en una sociedad como la estadounidense, se permite que los ciudadanos compren y porte armas de fuego, hasta el punto que un estudio reveló que hay más expendios y casas de empeño de armas de fuego que de puntos de venta de Mcdonalds, sin embargo no hay precisión sobre las armas

EDICIONES ANTERIORES

Referenditis

Su abuso denuncia la inoperancia de las instituciones que se quiere reemplazar, en estos casos el Congreso y la Justicia, pero también arriesga su fortaleza y utilidad.

Buscador

Buscar

Indicadores Económicos

- [Café: US\\$1,48](#)
- [Dólar: \\$2.051,55](#)
- [DTF: 10.10%](#)
- [Euro: \\$2.918,12](#)
- [Petróleo: US\\$101.01](#)
- [UVR: \\$180,7966](#)

Clima



27°C
18°C

En Medellín

Búsquedas:

- [Computador](#)
- [Celulares](#)



[Capturadora De Pc A Tv Video ...](#)
\$129,900

SmartAd

- [Reporte Gráfico](#)
- [Feria de las flores 2008](#)
- [Obituarios](#)
- [Gana Mundo](#)
- [Cancionero](#)
- [El Mundo toca su puerta](#)
- [Guillermo & Gilberto en sus palabras](#)
- [Justicia en proceso](#)
- [VII Festival coral de Medellín "José María Bravo Márquez"](#)

que circulan. Un dato que también se oculta en Medellín.

¿Por qué guarda silencio Indumil?

La Unidad Investigativa del Periódico EL MUNDO había aplazado la publicación de este trabajo a la espera de la respuesta de un Derecho de Petición que se le hizo llegar, el 31 de julio de 2008, al mayor Gabriel Alfredo Moreno Morales, Jefe de Indumil en la IV Brigada del Ejército, con sede en Medellín. Sin embargo, tal Derecho nunca fue respondido, pese a que ya se cumplieron los términos de ley.

La única respuesta recibida a ese documento, radicado con el registro 4939290 en la IV Brigada, fue una comunicación fechada el 15 de agosto, con radicado DIV7-BR4-DCCA-ASJ 406 y firmada por el coronel José Leonidas Espitia Duarte, en la cual se le notifica a la Unidad Investigativa que "su derecho de petición... fue remitido a la Jefatura de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos de Bogotá con el fin de dar respuesta de conformidad con el artículo 6 del CCA".

EL MUNDO pretendía conocer (y aún pretende hacerlo) información relacionada con el comercio de armas en la ciudad y los procedimientos que se siguen con las armas incautadas, teniendo en cuenta que Indumil es la entidad encargada de "desarrollar la política del Gobierno Nacional en materia de importación, producción y comercialización de armas, municiones, explosivos, sus accesorios y elementos complementarios, para satisfacer con óptima calidad las necesidades de la Defensa Nacional y el sector privado", según reza su "misión".■

"Un arma aumenta el riesgo"

La Hidra de Colombia: las múltiples caras de la violencia armada, publicado por el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) reveló que "el número de armas en manos de los particulares, legal e ilegalmente, (sin contar las de las fuerzas del Estado) está entre 2,3 millones y 3,9 millones, lo que da una tasa de posesión de armas entre 5,05 y 8,42 por cada 100 habitantes". Las cifras oficiales "reportan apenas 1,53 armas de fuego legales por cada 100 habitantes, una tasa baja en comparación con otros países latinoamericanos", según el estudio.

Carlos Morales, coordinador del Plan Desarme de la Alcaldía de Medellín, explicó que "los ciudadanos se han armado por muchos motivos, el principal es que alegan necesidad de protección o de inseguridad, en el proyecto siempre hemos dicho que un arma aumenta el riesgo".

El Plan le apunta a disminuir el porte y uso de armas de fuego. "Un arma menos son muchas vidas más" dice una de las frases empleadas en el programa, una consigna que no puede cumplirse a cabalidad por el desconocimiento que se tiene sobre la cantidad de armas de fuego legales circulando en la ciudad.

Morales explicó que "el tema del control de las armas es de la voluntad política de los estados para controlarla", agregó que "las armas en Colombia tienen algún control, pero realmente no sabemos cuántas armas hay".

Precisamente, ese control le corresponde a la Industria Militar (Indumil) a través del departamento de Control Comercio de armas, sin embargo no recibimos respuesta por parte de ellos (ver recuadro).

Hasta el 21 de julio del presente año, la Policía Metropolitana tenía un reporte de 1.480 armas de fuego incautadas, entre legales e ilegales. En el almacén de armamento incautado de la Policía Metropolitana reposan 22.528 armas entre pistolas, revólveres, rifles y armas "hechizas", a todas se les sigue un proceso, aunque hay algunas que, aparentemente, fueron olvidadas pues la persona que la portaba ya está libre y la investigación finalizada y el arma aún continúa en custodia.

En el almacén hay armas desde 1994.

Según la Policía, en promedio se incautan entre 8 y 12 armas de fuego diariamente, lo que deja entrever un mercado grande en esta materia.

* Nombre cambiado por petición de la entrevistada.

La señora Penagos es una de las 64 personas que ha entregado su arma de fuego al Plan, desde que éstos lanzaron la campaña de recolección de armas hace dos meses.

"Vivía como encartada con eso, el colegio se acabó, me propusieron que la vendiera, pero nunca contemplé esa posibilidad", explicó la mujer.

Brigada pide recomendaciones



Seis son los requisitos que se necesitan para comprar un arma de fuego en defensa personal: Fotocopia cédula de ciudadanía, constancia médica que puede portar armas, justificación de autoridad competente para el porte de arma, carta dirigida al jefe de armas, municiones y explosivos solicitando la compra del arma, formulario expedido por la Industria Militar y recibo de pago. Además de estos, el comandante de la IV Brigada del Ejército, Juan Pablo Rodríguez Barragán, afirmó que "en el caso de la Brigada, hemos dispuesto de otros controles: recomendación por parte del comandante militar del área a la que pertenece la persona, y recomendación de una persona de reconocida trascendencia en el Departamento que pueda dar fe de su buena conducta y que realmente necesita el arma". ■

"Hechizas"

El coordinador del Plan detalló que las armas entregadas tenían el salvoconducto vencido y que por esa razón los ciudadanos optaron por entregarla a renovar el permiso.

Morales fue enfático en decir que las armas que se entregan al Plan son destruidas, algo que no necesariamente ocurre con aquellas que son incautadas.

Las pistolas y revólveres que conservan el número de serie, el fabricante y los detalles que permiten una verdadera identificación pueden ser "recicladas" por parte de la Fuerza Pública, pues se hace un proceso en el que se "borra su vida pasada, su prontuario", y queda dispuesta para ser usada nuevamente, esto sucede luego de que se haya llevado todo el proceso e investigación respectiva con el arma.

Las que no tengan el número de serie, así esté nueva, y pasan a manos del organismo encargado, son destruidas.

Además de las armas de fabricación internacional y nacional que están en custodia de la Policía, allí también se tienen las llamadas armas "hechizas" o de fabricación casera, las que terminarán destruidas, pues además de un tubo de aluminio o hierro, un resorte y seguros de aluminio, un trozo de madera hace las veces de agarre, son armas muy artesanales, que no sirven para largas distancias, pero son letales.

Esas "artesañas mortales" engrosan el número que es esquivo para las representantes de la ciudadanía, y que se guarda celosamente, sin saber por qué.

Se cuelan delincuentes

Una de las personas que ha seguido de cerca el tema de las armas de fuego que circulan en la ciudad, es el actual presidente del Concejo, Federico Gutiérrez Zuluaga.

"Este es un tema delicado porque todos los días se decomisan e incautan armas, eso quiere decir que hay más armas en las calles, tanto legales como ilegales. El porte de armas en la ciudad está directamente relacionado con el tema de los homicidios, el 77% de los cuales corresponde a armas de fuego. Lo ideal es que ningún ciudadano estuviera armado", manifestó el cabildante.

Durante la sesión del concejo de Medellín celebrada el 24 de julio y que se dedicó al Plan Desarme, Gutiérrez hizo un llamado a las autoridades para que los requisitos a la hora de entregar un arma sean más estrictos.

A su vez, el concejal manifestó dentro de su ponencia que "para el año 2002, se calculó que en el mundo existían alrededor de 639 millones de armas ligeras, divididas, de acuerdo al régimen de posesión, de la siguiente manera: propiedad privada, 59,2%; fuerzas armadas gubernamentales, 37,8%; policía 2,8%; e insurgentes y fuerzas no gubernamentales, 0,2%".

El porte ilegal de armas en nuestro país es un delito excarcelable, lo que le permite a los delincuentes "pasarse por la galleta" las normas, "eso desmotiva mucho la fuerza pública, a la Policía", anotó el presidente del concejo.

Es por eso que él hace un llamado, pues considera que es grave que "en ese juego de a quién se le da un arma, muchas veces se cuelan los mismo delincuentes. Hoy algunas de las personas que hacen parte del proceso de desmovilización, tienen armas legales, pero no las tienen de ahora, las tienen desde antes (ver recuadro). Por eso pregunto ¿qué investigación se hace y a quién se le entregan las armas?", y agregó que "no sabemos cuántas armas hay legales, muchos menos sabemos cuántas hay ilegales, se necesita un registro único".

Con armas legales

Uno de los temas que llamó la atención durante la sesión del Concejo que se realizó el 24 de julio es que de las 4.171 personas desmovilizadas de los grupos de autodefensas en Medellín, 52 tenían permisos para el porte legal de armas y que estaban vigentes, los cuales fueron dados antes del 2005 cuando se cumplió el proceso de desmovilización.

Durante esa sesión, el comandante de la IV Brigada, Juan Pablo Rodríguez Barragán, explicó que de las 4.171 personas desmovilizadas, gestionaron el bloqueo en el sistema de Indumil de 3.751, bloqueo que impide que cualquiera de ellos pueda comprar armas en el país. ■


Armas por ratos

Jorge Rodríguez Peralta, quien fuera hasta hace un mes el subcomandante de la Policía Metropolitana, manifestó en el debate que se realizó el 24 de julio en el Concejo de Medellín que encontraron sitios en los que se alquilaban armas de fuego. Según lo detalló el uniformado fueron desmantelados tres de estos lugares en el centro de la ciudad, donde también se encontraron accesorios para las armas, como silenciadores y proveedores de mayor capacidad. Dijo Rodríguez, las armas se alquilaban para actividades de sicariato, incluso de hurtos. Las personas que se capturaron en estos lugares fueron judicializadas. ■

MAS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

[Los buses estarán bajo techo](#)

[Similar a una epidemia](#)

COPYRIGHTS © 2008 © EL MUNDO / Nos interesa conocer sus opiniones: elmundo@elmundo.com - 

Medellín - Colombia

Permitida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma citando la fuente.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is permitted.

Webmaster: webmaster@elmundo.com

Diseño y Desarrollo: www.comprandofacil.com 